



No. EXPEDIENTE
OCABID-CCC-LPN-2021-0001
No. DOCUMENTO
LPN-0001

28 de octubre del 2021  
Página 1 de 2

República Dominicana

## OFICINA DE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y DECOMISADOS

### ADENDA | ENMIENDA No.3

#### SECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES

Referencia: Licitación Pública Nacional **OCABID-CCC-LPN-2021-0001 “Adquisición de Vehículos Operativos”**

Estimados Interesados en Participar en este Proceso de Licitación:

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: “Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos”.

**CONSIDERANDO:** Que el cronograma del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. OCABID-CCC-LPN-2021-0001 se encuentra en la etapa de Preguntas y Respuestas, por lo que nada impide que al Pliego de Condiciones se le puedan hacer Aclaraciones o Enmiendas.

Por lo anteriormente expuesto, **Oficina de Custodia y Administración de Bienes incautados y Decomisados (OCABID)**, ha decidido enmendar el Pliego de Condiciones Específicas, a los fines de incluir lo indicado a continuación:

#### **1.28 Criterio de Evaluación Oferta Económica**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del menor precio ofertado.

19 de octubre del 2021  
Página 2 de 2

Por el Comité de Compras, emitieron su aprobación los siguientes miembros:

  
**Sr. Manuel Oviedo Estrada**  
Director General  
Presidente



  
**Lic. Filias Bencosme**  
Encargado Departamento  
Administrativo/Financiero  
Miembro



  
**Sr. Rafael Feliz Gómez**  
Consultor Jurídico  
Asesor Legal



  
**Sra. Lissett Ramírez**  
Encargada División de Planificación y  
Desarrollo  
Miembro

**Sra. Andrea Jerez**  
Responsable de Acceso a la  
Información (RAI)  
Miembro